



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

118

VISTOS: QUILLON, martes 4 marzo 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-117

DECRETO: PAGO DE LA CANCELACION DE PRODUCTOS FARMACUTICOS MUNICIPALIDAD

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.
SON

76.956.140-4
PESOS M/L

296.905

DE LO SIGUIENTE: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA , ORDEN NRO. 4367-33-SE14, FACTURA NRO. 30441. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on Banco Estado Fondos de Salud		296.905		
				76956140-4 296.905	F-304 C-0

296.905 ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE PPTO. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME